



Diploma No. 40510  
Folio No. 1739  
Acta de Grado No. 1739

Calendario A  
Jornada DIURNA

En el Aula Máxima de la Universidad Libre de BOGOTÁ, D.C., siendo las 6:00 P.M. del día PRIMERO de DICIEMBRE de 2000, se reunieron los Doctores FERNANDO DEJANON RODRIGUEZ, Rector Nacional, NICOLAS ENRIQUE ZULETA HINCAPIE, Decano de la Facultad de Derecho y ORLANDO ACUÑA GALLEGO, Secretario Académico; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, del egresado (a) OLAYA CAMPOS JUAN GERARDO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 80.277.873 de Villeta (Cund.), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto

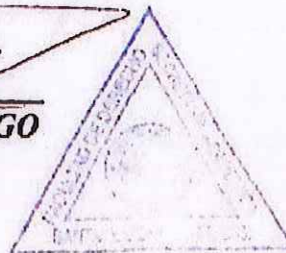
**RESUELVE:**

Otorgarle el título de ABOGADO (A), al egresado (a) JUAN GERARDO OLAYA CAMPOS, previo juramento que le toma el Rector Nacional. Acto seguido se procede a hacer entrega al graduado (a) Sr. (a) JUAN GERARDO OLAYA CAMPOS, del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de BOGOTÁ D.C., a los 01 días del mes de DICIEMBRE de 2000.

Para constancia se expide y se firma la presente Acta.

  
**ORLANDO ACUÑA GALLEGO**  
El Secretario Académico



OAG/Angélica B.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

HACE CONSTAR:

QUE EL DOCTOR ORLANDO ACUÑA CALLEGO ES ACTUALMENTE EL SECRETARIO ACADENICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y QUE LA FIRMA QUE AQUI APARECE ES LA QUE UTILIZA EN LOS DOCUMENTOS ACADMICOS QUE EL SUSCRIBE.

MARIO ENRIQUE PAEZ MURCI  
Secretario General



TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD

EL NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ,

Previa la conformidad del interesado declara que la firma que aparece en el presente documento corresponde a la persona que reside en esta Notaría,

per MARIO ENRIQUE PAEZ

Bogotá D. C. \_\_\_\_\_

22 ENE. 2001

